



AYUNTAMIENTOS

MONFORTE DE LEMOS

Anuncio

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 032 del día 8 de febrero de 2023 el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 06/2023 de modificación de créditos bajo la modalidad de crédito extraordinario por importe de 3.826.678,65 €, financiado con operación de crédito, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión común celebrada el día 30 de enero de 2023. Transcurrido el plazo de la citada exposición sin presentarse reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de la dicha jurisdicción.

Resumen de la modificación:

CAPÍTULO DE INGRESOS	Importe	CAPÍTULO DE GASTOS	Importe
IX	3.826.678,65	VI	3.826.678,65
	3.826.678,65		3.826.678,65

Monforte de Lemos, 2 de marzo de 2023.- El ALCALDE, JOSÉ TOMÉ ROCAP.D. Decreto 2022 / 000127 de fecha 24.01.2022, La PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE, GLORIA PRADA RODRÍGUEZ.

R. 0613

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. O.A. COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : V/27/01478

PETICIONARIO : Cristina Fernández García

VERTIDO

DENOMINACIÓN: Cafetería-restaurante en Monte de Meda

LOCALIDAD : Monte de Meda, Monte de Meda (Santa María Madanela)

TÉR.M. MUNICIPAL: Lugo

PROVINCIA : Lugo

RÍO/CUENCA : Rego de Quintá /Vila de

El vertido cuya autorización si solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Cafetería-restaurante en Monte de Meda" - "Cristina Fernández García", con un volumen máximo anual de 3.570 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

-Separador de grasas.

-Fosa séptica con filtro biológico.

-Arqueta de toma de muestras.

-Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda de la Muralla, 131, 2°).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento las MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 22 de febrero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 0553

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: La/27/37921

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Ayuntamiento de Láncara.

Nombre de la captación: manantial Madre de Agua

Caudal solicitado: 0,51 l/s

Punto de emplazamiento: Leirado, en la parroquia de Armea (San Pedro)

Término Municipal y Provincia: Láncara (Lugo)

Destino: abastecimiento de Leirado y usos ganaderos

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación se realiza en un manantial recogiendo las aguas en una arqueta y conduciéndolas a través de una tubería a un depósito y desde este, al núcleo de Leirado.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a., ante este Organismo, Ayuntamiento de Láncara, o a través de cualquiera de los medios y registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2° Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento las MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 14 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Vegas Méndez.

R. 0554

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : **V/27/01488**

PETICIONARIO : Cantera del Penedo, S.A.
VERTIDO
DENOMINACIÓN: Cantera en Sixirei
LOCALIDAD : Sixirei, Sixirei (San Pedro)
TÉR.M. MUNICIPAL: Baralla
PROVINCIA : Lugo
RÍO/CUENCA : Cobo */Cobo *

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Cantera en Sixirei" - "Cantera del Penedo, S.A.", con un volumen máximo anual de 248 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa con filtro biológico.
- Arqueta toma de muestras.
- Zanja filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o. a. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda de la Muralla, 131, 2°).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y la los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 24 de febrero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS,
Diego Fompedriña Roca.

R. 0555

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : V/27/01483
PETICIONARIO : Constantino Vila Abuín
VERTIDO
DENOMINACIÓN: Vivienda en Bergazo
LOCALIDAD : Bergazo, Bergazo (San Fiz)
TÉR.M. MUNICIPAL: O Corgo
PROVINCIA : Lugo
RÍO/CUENCA : Miedo del/Miedo del

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Bergazo" - "Constantino Vila Abuín", con un volumen máximo anual de 248 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Separador de grasas.
- Fosa séptica con prefiltro.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda de la Muralla, 131, 2°).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y la los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 24 de febrero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 0556

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE : V/27/01567
PETICIONARIO : José Manuel Expósito Real

VERTIDO

DENOMINACIÓN: Vivienda en Penarrubia
LOCALIDAD : Penarrubia, Orbazai (San Migue)
TÉR.M. MUNICIPAL: Lugo
PROVINCIA : Lugo
RÍO/CUENCA : Mera/Mera

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Penarrubia" - "José Manuel Expósito Real", con un volumen máximo anual de 124 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Separador de grasas.
- Fosa séptica.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanja filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda de la Muralla, 131, 2°).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y la los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 24 de febrero de 2023.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 0557

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: La/27/09810

Asunto: Solicitud de novación de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Beni Seijas Vigo

Nombre de la captación: 2 Pozos

Caudal solicitado: 0,0125 l/s

Punto de emplazamiento: Becín (San Xiao)

Término Municipal y Provincia: Guitiriz (Lugo)

Destino: Usos domésticos

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Si pretende novar la concesión otorgada con fecha de resolución 22/11/2004. La captación se realiza en de los pozos con aros de hormigón de 2 m de diámetro, desde los que parte la conducción la la vivienda a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a., ante este Organismo, Ayuntamiento de Guitiriz , o a través de cualquiera de los medios y registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y la los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 15 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Vegas Méndez.

R. 0558

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA****Expediente: La/27/38010**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: María Nelida Gómez Fernández

Nombre de la captación: manantial

Caudal solicitado: 0,06 l/s

Punto de emplazamiento: La Matanza, parroquia de Furco (San Gregorio)

Término Municipal y Provincia: Carballido (Lugo)

Destino: Riego

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación se realiza en un manantial ubicado en la parcela 6 del polígono 2, desde el cual se conducirán las aguas a través de una tubería al depósito ubicado en la parcela 100 del polígono 1 para posteriormente, regar la parcela 381 del polígono 1.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas la la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a., ante este Organismo, Ayuntamiento de Carballido , o a través de cualquiera de los medios y registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y la los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 15 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Vegas Méndez.

R. 0559

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: La/27/16325

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: José Carral Yebra

Nombre de la captación: de los pozos, uno manantial y aguas pluviales

Caudal solicitado: 0,3814 l/s

Punto de emplazamiento: O Grove, parroquia de San Xián de Insua (San Xián)

Término Municipal y Provincia: Taboada (Lugo)

Destino: Usos domésticos, ganaderos y riego

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas pluviales y las del manantial Fuente del Charco discurren por un canal en tierra hacia la finca a regar. El agua de los pozos se conduce a la vivienda y explotación ganadera.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente la la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, Lo.La., ante este Organismo, Ayuntamiento de Taboada, lo a través de cualquiera de los medios y registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, Lo.La. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2ª Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y la los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, si deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 15 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Vegas Méndez.

R. 0560

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: La/27/37925

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Ayuntamiento de Friol.

Nombre de la captación: Manantial

Caudal solicitado: 0,906 l/s

Punto de emplazamiento: Carlín (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Friol (Lugo)

Destino: abastecimiento de Seixón (San Paio) y uso ganadero

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación se realiza mediante tres tubos dren que conducen el agua a una arqueta de reunión, desde donde parte la conducción al depósito de 105 m³, desde el que se distribuirá el agua para abastecimiento y usos ganaderos a la parroquia de Seixón .

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a., ante este Organismo, Ayuntamiento de Friol, o a través de cualquiera de los medios y registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento las MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 15 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Vegas Méndez.

R. 0561

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: La/27/34788

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Roberto Ramos Vázquez

Nombre de la captación: manantial

Caudal solicitado: 0,023 l/s

Punto de emplazamiento: Marzán (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Monterroso (Lugo)

Destino: Usos ganaderos

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación se realiza en un manantial mediante un tubo de hormigón prefabricado del que parte una tubería por la que circulan las aguas hasta los diferentes depósitos de abastecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a., ante este Organismo, Ayuntamiento de Monterroso, o a través de cualquiera de los medios y registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento las MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 23 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Vegas Méndez.

R. 0562

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: La/27/35741

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Servicio de Prevención y Defensa contra los Incendios Forestales

Nombre del río el corriente: arroyo

Caudal solicitado: 60 m³

Punto de emplazamiento: El Erbedal, parroquia de Abrence (San Juan)

Término Municipal y Provincia: A Pobra do Brollón (Lugo)

Destino: Extinción de incendios

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

La captación se realiza en la ribera del arroyo protegida mediante había escogido desde la cual se conducirán las aguas hasta una arqueta mediante una tubería de PE de 63 mm de diámetro y posteriormente, hasta el depósito contra incendios de 60 m³ de capacidad.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a., ante este Organismo, Ayuntamiento de A Pobra do Brollón, o a través de cualquiera de los medios y registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o.a. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2ª Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento las MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 23 de febrero de 2023.- EL JEFE DE SERVICIO, José Miguel Vegas Méndez.

R. 0563

TRADUCIDO DE FORMATO AUTOMÁTICO